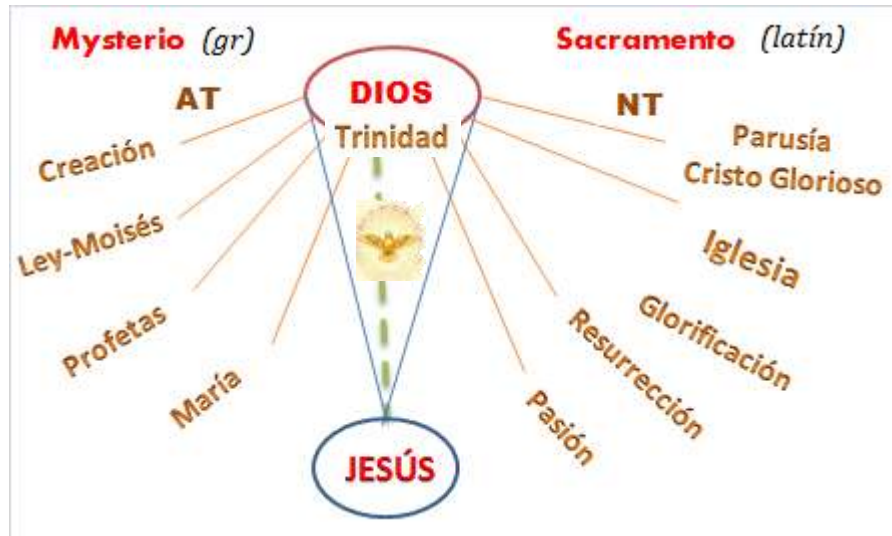


Diagrama
Sinopsis Historia de la Salvación



Administrar un Sacramento equivale a actualizar toda la obra salvadora de Dios
El misterio de Cristo está presente en cada Sacramento
Hemos de estar insertados en la Iglesia, para ser miembros
del Cuerpo místico de Cristo que va a resucitar

Sacramentales

Se llaman sacramentales a los signos sagrados **instituidos por la Iglesia**, cuyo fin es preparar a los hombres para recibir el fruto de los Sacramentos y santificar las diversas circunstancias de la vida. (CIC 1677)

Entre los sacramentales figuran en primer lugar las **bendiciones** (de personas, de la mesa, de objetos, de lugares, etc.). Comprenden a la vez la alabanza de Dios por sus obras y sus dones, y la intercesión de la Iglesia para que los hombres puedan hacer uso de los dones de Dios según el espíritu de los Evangelios.



Bibliografía y fuentes:

- Ramón Arnau-García "Tratado General de los Sacramentos"
 - Catecismo Iglesia Católica: § 1076 – 1690
 - Concilio Vaticano II: Sacrosanctum Concilium 59 y Lumen Gentium 11
- Díptico formativo: Pilar Rivas

Teología Sacramental



Introducción

El término SACRAMENTO significa etimológicamente "medio que santifica" o "instrumento sagrado" (*res sacra*)

El Catecismo de la Iglesia Católica define los sacramentos como signos sensibles y eficaces de la gracia, instituidos por Cristo y confiados a la Iglesia, a través de los cuales se nos otorga la vida divina.

Administrar un sacramento equivale a que Jesucristo actualice en un presente inmediato, concreto y en una persona, la obra santificadora que ha llevado a cabo desde la misión del Padre en el Espíritu Santo.

Los Sacramentos como "fuerzas que brotan" del Cuerpo de Cristo siempre vivo y vivificante, y como acciones del Espíritu Santo que actúa en su Cuerpo que es la Iglesia, son "las obras maestras de Dios" en la nueva y eterna alianza (CIC 1116)

Los Sacramentos están ordenados a la santificación de los hombres, a la edificación del Cuerpo de Cristo y a dar culto a Dios, fortalecen y alimentan la fe. (CIC 1123)



✘ ✘ ✘
Celebrados dignamente en la fe, los sacramentos confieren la gracia que significan
Son eficaces porque en ellos actúa Cristo mismo (CIC 1127)
 ✘ ✘ ✘



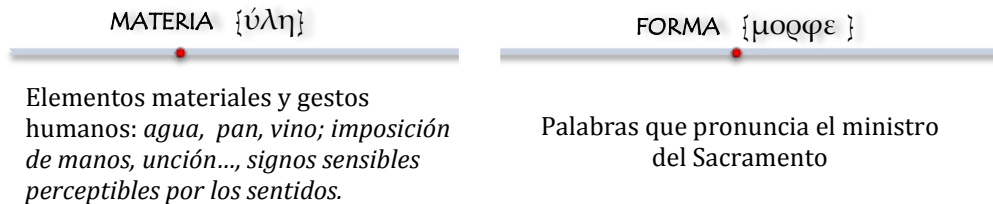
Parte General

PERSPECTIVA HISTÓRICA

- En los primeros siglos de la Iglesia, los cristianos de Oriente empleaban el término griego **Misterio** (*μυστήριον*) para hablar “del designio salvífico divino previsto desde antes de la creación del mundo, anunciado por mediaciones en el Antiguo testamento, plenamente revelado en el acontecimiento de la Encarnación de Cristo, sobre todo en su Cruz y Resurrección y actualizado en la Iglesia”. En las cartas de San Pablo es donde este término aparece con mayor frecuencia.
- Más tarde el término griego **Misterio** fue traducido al latín por la palabra teológica **Sacramento** {=realidad sagrada}, utilizada por los Padres Occidentales (s. IV).
- A lo largo de los siglos las reflexiones teológicas de San Agustín, Pedro Lombardo, Hugo de San Víctor, Santo Tomás de Aquino y los documentos del Magisterio de la Iglesia, entre otros, han aportado grandes avances en el estudio y tratado de los sacramentos. A partir del siglo XII es considerada como **verdad de fe** la existencia de los siete sacramentos en la Iglesia.
- En el siglo XVI la reforma de Lutero provocó una crisis en la temática sacramental.
- El Concilio de Trento formuló propuestas concretas defendiendo la doctrina de la Iglesia frente a los planteamientos luteranos. (*Decreto y 13 Cánones, sesión VII (1517)*).
- En los Concilios de Florencia (s. XV) y de Trento (s. XVI) quedaron definitivamente declarados los siete sacramentos; y en el Concilio Vaticano II en SC 59 y en LG 11.

ELEMENTOS DEL SIGNO SACRAMENTAL {«res et verbum»}

El signo externo propio de cada sacramento se compone de dos elementos esenciales:



El **Ministro** principal de los sacramentos es Jesucristo, el ministro ordenado actúa en la persona de Cristo. Aunque la eficacia del sacramento no proviene de las cualidades morales del ministro ordenado, sin embargo su fe y devoción, además de contribuir a su santificación personal, favorece mucho las buenas disposiciones del sujeto que recibe el sacramento y, por consiguiente, el fruto que de él obtiene.

EFICACIA DE LOS SACRAMENTOS INSTITUIDOS POR CRISTO

Jesucristo al instituir los sacramentos quiso por su voluntad vincular a una acción (*signo*) un efecto salvífico. En el conjunto de la predicación de Jesucristo se encuentra el mandato institucional y el fundamento divino de los sacramentos.

La eficacia de los sacramentos deriva de Cristo mismo, que actúa en ellos, sin embargo los frutos dependen también de las disposiciones del sujeto que los recibe, cuanto mejores disposiciones tenga de fe, de conversión de corazón y adhesión a la voluntad de Dios, más abundantes son los efectos de la gracia que recibe. (*CIC 1098, 1128*)

La eficacia sacramental se produce:

ex opere operato

ex opere operantis

En virtud del poder de Cristo que actúa en ellos

En virtud de la disposición subjetiva del sujeto que recibe el sacramento

EFFECTOS Y NECESIDAD DE LOS SACRAMENTOS

Los sacramentos del Nuevo Testamento son necesarios al hombre para alcanzar la salvación. Siempre que un sacramento es celebrado conforme a la intención de la Iglesia, el poder de Cristo y de su Espíritu actúa en él y por él, independientemente de la santidad personal del ministro ordenado (*CIC 1128*). Los efectos que otorgan los sacramentos son:

- ✘ **La Gracia santificante**, es el don del Espíritu Santo que Dios nos concede para alcanzar la vida eterna, es la presencia de Dios en el alma que nos santifica.
- ✘ **La Gracia sacramental** propia y específica de cada uno de los sacramentos que ayuda al fiel en su crecimiento y camino de santidad. (*CIC 1129*)
- ✘ **Carácter sacramental**- es el sello (*σφραγίς*) del Espíritu Santo conferido por los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Orden sacerdotal. En virtud de este sello el cristiano queda configurado con Cristo, participa de diversos modos en su sacerdocio, queda consagrado al culto divino y al servicio de la Iglesia. Puesto que el carácter es indeleble, los sacramentos que lo imprimen solo pueden recibirse una vez en la vida.
- ✘ **Reviviscencia**-. Está vinculada al carácter que tiene la capacidad de **reavivar la gracia** y ayudarnos a poner los medios necesarios, devuelve el fruto del sacramento cuando desaparece el impedimento u obstáculo por quien lo recibe. El fiel cristiano está para siempre sellado por Cristo, lleva consigo sus rasgos como el hijo lleva los rasgos de su padre de modo indestructible. Aunque el pecador haya perdido la gracia, permanece el carácter porque el sacramento recibido es participación del sacerdocio de Cristo que es eterno.



Parte Especial (*)

Hay una cierta semejanza entre las etapas de la vida natural y las etapas de la vida espiritual. Forman un conjunto ordenado, en el que la Eucaristía ocupa el centro, pues contiene al Autor mismo de los sacramentos.

- en su nacimiento: **Bautismo**
- en su crecimiento: **Confirmación**
- en las heridas del pecado: **Reconciliación**
- en su alimento: **Eucaristía**
- en la formación de un hogar: **Matrimonio**
- en la consagración al servicio de la comunidad: **Orden sacerdotal**
- en la enfermedad: **Unción de los enfermos**

(*) Cada uno de los sacramentos en dípticos separados)